Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., VIERNES 7 DE MARZO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 73

Tremendas Pérdidas a la Agricultura por el Temporal que se ha Abatido en la Región

Desalentadora perpectivas para el resultado de un ciclo agrícola que estaba siendo conceptuado como uno de los mejores años

SENTISPAC, Nay., marzo 6.-Es bastante desalentador el resultado que acusa para la región el temporal de lluvias que se ha desatado y que está causando enormes pérdidas a los agricultores.

Personas conocedoras del estado que guarda la situación agrícola y que nos merecen entero crédito por su su competencia y seriedad, nos aseguraron que los daños que traerán estas lluvias son cuantiosas; pues solamente por lo que respecta a las pérdidas que se perfilan en los campos de Sentispac, existen tiradas en los asoleaderos más de 80 mil sartas de tabaco que difícilmente se salvarán y mucho frijol regado en las eras.

Es de lamentarse esta situación por cuanto existía un marcado optimismo por los resultados que se auguraban de mucho éxito para las siembras del presente ciclo agrícola de invierno, en el que se contaba con los magníficos resultados de las cosechas en beneficio de los campesinos y agricultores que venían asegurando que este año era uno de los mejores en mucho tiempo.

Primera Comunión

En el templo parroquial de esta población, el sábado primero de los corrientes, recibieron por primera vez el pan eucarístico de la comunión, de manos del Rev. P. Serafín Jáuregui, S. S. J. las niñas Dorinda Guadalupe y Clotilde del Carmen, hijitas del señor Raimundo Allende Vallín y de su esposa la señora Clotilde Rosales de Vallín.

Fueron madrinas de Dorinda Guadalupe, la señorita María del Carmen Hinojosa y de Clotilde del Carmen, Socorro Casillas Vallín.

Labor del Banjidal en Beneficio de los Ejidatarios de Esta Región

El Banjidal pretende hacer que los campesinos reciban el máximo precio en el frijol canalizando sus actividades a esa finalidad

La Jefatura de Zona del Banco Nacional de Credito Ejidal de esta población, ha logrado colocar a un buen precio 50 toneladas más de frijol canario y está buscando nuevos compradores de ese producto, aprovechando la demanda que existe actualmente para esa variedad de frijol.

El propósito del Banjidal al activar llevar a los mercados el frijol canario, es para aprovechar el magnífico precio que tiene, en beneficio de los campesinos productores. Eso desde luego no implica que los propios ejidatarios que lo producen, no estén facultados para considerar y aceptar en su caso cualquier oferta que reciban de compradores en lo particular, siempre que la operación de venta se haga con la intervención del Banjidal, para garantizar los intereses del ejidatario vendedor a fin de que no sea sorprendido en ninguna forma y para garantizar también las recuperaciones de los créditos otorgados a los campesinos por el Banco Ejidal.

La oportunidad es magnífica para beneficiar a los ejidatarios que sembraron frijol cuarenteño canario, y el Banjidal pretende que ellos reciban el máximo precio, encausando sus actividades a ese fin, antes de que la demanda decrezca y baje con ello el precio.

Desde que se introdujo en Nayarit el cultivo del frijol canario, el Banco Ejidal ha dejado en libertad a los ejidatarios productores de lograr el mejor precio, sin dejar de intervenir en las operaciones de venta del citado producto; y cuando el precio en el mercado libre ha llegado a un extremo mínimo, inferior al precio de garantía impuesto por el Gobierno Federal, el propio Banco ha adquirido todo el producto al precio oficial, para ser entregado posteriormente a la CEIMSA.

En la actualidad se está registrando un fenómeno de extraordinaria demanda para el mencionado frijol, que debe aprovecharse lo más pronto posible; pues esos aspectos del mercado desaparecen de un momento a otro. Eso lo sabe el Banjidal y quiere que la oportunidad sea aprovechada por los campesinos, colocándoles su producto en las mejores condiciones posibles, cosa que está haciendo con toda actividad, favoreciendo esas gestiones a aquellos ejidatarios que se están apresurando a entregar su cosecha de frijol al Banco.

ONOMASTICO.- Con una fiesta verificada en su domicilio, fué festejado ayer el onomástico de la señora Ma. Félix Osorio de Covarrubias, esposa del conocido tablajero Alfonso Covarrubias; habiendo recibido muchas demostraciones de aprecio de sus numerosas amistades.

Se Integró el Comité de la Guapa Rosita

Anoche nos fué entregado para su publicación la fórmula de la mesa directiva que integró la guapa candidato a Reina de las fiestas de Primavera, señorita Rosamaría Montes de Oca, para que dirijan su campaña.

El Comité de Propaganda de Rosita es el siguiente: Presidenta, Gloria Peña Gallardo; Vicepresidenta, Martha Anguiano Ceceña; Secretaria, Olegaria Peña Sandoval; Tesorera, Laus Luque de Martínez; Protesorera, Cristina Orozco de Montes de Oca; Vocalez; Martín González Pacheco, Consuelo Anguiano Ceceña, Consuelo Muñoz, Silvia Peña Anguiano y Socorro Anaya.

Este nuevo organismo es el segundo que se apresta con sus mejores armas para trabajar con entusiasmo en la campaña para Reina de las próximas Fiestas de la Primavera; pues otro el de la señorita Arcelia González, quedó integrado como se dió a conocer en la edición de VANGUARDIA del miércoles, habiéndosenos asegurado ayer que hoy en la noche efectuará una junta en la Presidencia Municipal para reforzarse convenientemente, a fin de asegurar su triunfo.

Falta solamente el de Socorrito Varela, de quien alguien nos aseguró anoche que pretendía renunciar como candidato, cosa que no creemos; pues en la reunión que las tres guapas muchachas tuvieran con los funcionarios de la Junta de Mejoramiento y con el Presidente Municipal aceptaron sus candidaturas en mérito al generoso propósito que llevan ahora las Fiestas de la Primavera, de encausar la construcción del edificio de la Escuela Secundaria.

Se Suspendió la Inauguración de unos Servicios Eléctricos

El mal tiempo que ha estado privando desde hace varios días en una amplia zona del Pacífico, motivó la suspensión de una ceremonia de inauguración

El señor Daniel Zavala Ayala, gerente de la División de Occidente, de la Comisión Federal de Electricidad, informó el miércoles que la inauguración de las plantas termoeléctricas del nuevo sistema eléctrico instalado en Puerto Vallarta, para dar fuido a una vasta comarca agrícola del sur de Nayarit y norte de Jalisco, había sido pospuesta debido al mal tiempo que ha venido imperando abarcando el temporal una extensa zona del litoral de ambos Estados.

La ceremonia citada dijo el señor Zavala Ayala, se efectuará después del 19 de los corrientes cuando se haya normalizado el estado del tiempo, dándose los avisos correspondientes con toda oportunidad a las personas que estaban invitadas a esa inauguración.

GUADALAJARA, marzo 6.-Debido al mal tiempo y a que en la costa ha llovido copiosamente, se canceló el proyectado viaje a Puerto Vallarta, que iban a realizar hoy en la mañana varios funcionarios federales y estatales, con la finalidad de inaugurar el servicio termoeléctrico de aquel puerto.

Esta mañana iba a venir de México el ingeniero Carlos Ramírez Ulloa, titular de la Comisión Federal de Electricidad, acompañado de otros funcionarios de la misma Comisión. También era esperado el arribo del señor Gilberto Flores Muñoz, Secretario de Agricultura y Ganadería; y de Tepic, partiría hoy el señor Francisco García Montero, Gobernador de la vecina entidad nayarita, para reunirse en Puerto Vallarta con el gobernador de Jalisco, licenciado Agustín Yáñez.

Las condiciones del tiempo suspendieron los planes y hasta anoche no se sabía si se transfería o se suspendía temporalmente la ceremonia de inauguración del sistema termo eléctrico de Puerto Vallarta.

Condenada a Pagar una Indemnización

DUBLIN, Marzo 2.- El magistrado de un alto tribunal de Irlanda declarando que "el que está a las verdes está a las maduras", ordenó hoy a una solterona a pagar 400 dólares por concepto de daños a su enamorado, al que tuvo esperando 9 años.

El juez dijo que la ley no especifica entre hombre y mujer en el rompimiento de una promesa.

Thomás Nolan de 50 años declaró que la señorita Teresa Kelly de 58 años, prometió en el año de 1943 que se casaría con él "dentro del tiempo razonable". Pero 9 años después dijo el querellente, Teresa seguía aplazando el matrimonio.

Estuvo a Punto de Producirse Una Tragedia en la Carretera

Ayer en la mañana, uno de los autobuses que hacen el servicio de pasaje entre Tepic y esta población, chocó con la camioneta del señor Ramiro Macías Madera, que se encontraba parada en la entrada de la carretera a esta ciudad, causándole desperfectos de cierta consideración.

En la camioneta se encontraba su propietario acompañado de dos de sus pequeños hijitos que felizmente resultaron ilesos en este aparatoso encontronazo que le dió el ómnibus y que por mera fortuna no causó el volcamiento de la citada camioneta; pues unos agentes de la policía nos dijeron que el golpe fue fuerte, seco y muy peligroso.

Las autoridades de Tránsito tomaron nota del accidente para determinar lo que corresponda en este telescopiamiento que por puro milagro no se convirtió en tragedia.

BAUTIZO.- El lunes 3 de los corrientes, fué llevado a la pila bautismal en la capilla de la Trozada de este municipio, un gracioso bebé, al que le impusieron el nombre de Octavio un hijito del señor Silverio Guerro y de su esposa María Esperanza Gudiño; fungiendo como padrinos el señor Rubén Gudiño y Natalia Gudiño.

Falleció un Pionero Fotógrafo Noticiero

RUTHERFORD, Nueva Jercey, Marzo 5.- Uno de los grandes pioneros en el campo de la fotografía noticiosa, Robert P. Dorman, falleció hoy en el hospital de Hackensan a los 73 años de edad.

Dorman, que estuvo enfermo durante largo tiempo, se había retirado en 1951 después de servir durante muchos años como gerente general de Acme Newspictures, en ese entonces afiliada del servicio N.E.A., y ahora servicio fotográfico de la United Press.

Una profesión que en una generación pasó de los métodos primitivos a la madurez de los transmisores y receptores electrónicos y complicados mecanismos fotográficos, tuvo en un tiempo a Dorman como su personero más destacado. En cierta forma, su carrera personal abarcó esa transición, porque cuando joven fue soldado de fortuna que presenció varias revoluciones en América Latina y acompañó a Pancho Villa y sus revolucionarios como corresponsal fotográfico.

Fue uno de los primeros fotógrafos en confiar sus vidas a los primi

pasa a la página cuatro

Murió Ayer el Sr. don Manuel García

Vencido por una grave dolencia en la que se estrellaron todos los esfuerzos de la ciencia médica, ayer a las 11 horas, dejó de existir en su domicilio de esta población el viejo y conocido obrador don Manuel García, jefe de una apreciable familia de trabajadores santiaguenses.

Su fallecimiento ha causado muy honda pena especialmente en los sectores de trabajo en los que

pasa a la página cuatro

Una Plaga de Limosneros en las Calles de Esta Población

Es verdaderamente alarmante la plaga de limosneros que ha sentado sus reales en esta población, causando molestias al vecindario y dando un aspecto deprimente de miseria y de suciedad.

La mayoría aparenta ser elemento de trabajo, con las características muy peculiares de la gente de Los Altos y del Bajío, con sombrerotes extraños al medio nuestro, pantalones de pechera amplísimos de mezclilla, blusas azules del mismo género y atados de ropa vieja y sucia bajo el brazo; los que se presentan en cualquier casa demandando la caridad de los vecinos, pidiendo de comer para ellos y sus familiares, con la cantinela de que prefieren mejor pedir que robar.

A esta plaga, producto de la miseria y el desamparo de muchas regiones del centro del país, se ha agregado el de los indígenas de la Sierra del Nayar, que donde quiera se les ve cruzando calles en el pueblo; las mujeres y los niños pidiendo limosna, y los hombres, viciosos, latosos y cínicos, pidiendo dinero para embriagarse.

Es conveniente que la autoridad municipal dicte una disposición que evite esas espectáculos que lastiman la dignidad del pueblo y que no corresponden a problemas propiamente dichos que tengan que soportarse como propios. Con un poco de energía e inteligencia, se limpia nuestra población de esos estratos de miseria que deprimen y causan a su vez miseria.

Ofensas en Florencia al Católisismo

MEXICO, marzo 5.— El delegado apostólico en México, monseñor Luigi Raymondi, dijo que el fallo dictado por un juez de Italia, condenado, por difamación, al obispo de Prato, Pietro Fiordelli, es un acto de anticlericalismo.

Asimismo, advirtió que el criterio de la delegación es el mismo que ha sustentado Su Santidad Pío XII, de que el obispo Fiordelli está en su pleno derecho, de velar por la conservación de la morel, además de que no hubo difamación.

MARTHA LETICIA.- Este bonito nombre le fué impuesto en la pila del bautismo en la parroquia del Señor de la Ascensión de esta ciudad, el día 5 de los corrientes a una encantadora nenita hijita del señor Antonio Ortega y de su señora esposa Elisa Rafael, fungiendo como padrinos de la nueva cristianita el señor Juan Romero y su esposa la señora Esperanza Patrón de Romero.

Regresó a México

MEXICO, marzo 5.- Después de tres días dedicados a inaugurar obras de servicio colectivo, destacando Ciudad Pemex, don Adolfo Ruiz Cortines, regresará a la capital de la Re

pasa a la página cuatro

Acuerdo Ike-Nixon se Funda en Buena fe

WASHINGTON, marzo 5.— Defendió hoy el Presidente Eisehower en la conferencia de prensa su entendimiento con Richard Nixon, y enfrentándose a quienes han dicho que sería ilegal que Nixon asumiese las funciones de "presidente interino" en el caso de quedar incapacitado Ike, Eisenhower dijo que en ningún momento había actuado Nixon como presidente interino durante sus 3 enfermedades mayores. Pero de haber surgido una crisis, añadió, Nixon habría asumido el papel de presidente interino y tomando la decisión.

El Capital Privado Debe Ayudar a las Necesidades de la Patria

COATZACOALCOS, marzo 5.- "El gobierno no puede hacerlo todo y es urgente que con decisión patriótica, sin reservas ni temores, los hombres de empresas mexicanas tomen el sitio que les corresponde en la construcción de la patria nueva", dijo hoy, con energía y vehemencia, el señor Presidente de la República, al exhortar a la iniciativa privada para que contribuya con su esfuerzo a la apertura de nuevas fuentes de productividad y haga fructificar las cuantiosas inverciones emprendidas por el gobierno de la República con el dinero del pueblo".

En su invocación a los capitalistas mexicanos, el Jefe de la Nación mencionó, como las actividades económicas que requieren la atención preferente de la iniciativa privada, la ganadería, la agricultura y la marina mercante nacional y una industria que debe ser pujante y declaró con énfasis que el gobierno de la República brinda las mejores oportunidades "para que todos los mexicanos emprendedores imtervengan" en el desarrollo de esas fuentes de riqueza.

POSITIVO AHORRO

MEXICO, marzo 5.- Trece mil millones de pesos al año se ahorrarán en la salida de divisas, con la prohibición que acaba de dictar hoy la Secretaría de Agricultura, para la importación de pollo congelado y productos avícolas en lo general.

Se estima, de acuerdo con Agricultura, que México puede bastarse a sí mismo de pollo para mesa, huevo y productos industriales derivados de la avicultura, pues noventa millones de aves de corral en granjas de la República permiten cubrir las necesidades nacionales en el aspecto avícola, esperándose que los mil ochocientos cincuenta millones de pesos invertidos en plantas, instalaciones, sementales, aves para cría, etc., serán aumentados por nuestros avicultores para permitir las exportaciones.

ONOMASTICO.- Muy contenta estuvo el miércoles 5 de los corrientes la señora Eusebia Arteaga de Estrada, con motivo de su onomástico, viéndose su casa de la calle Ocampo número 236, muy concurrida por sus amistades que fueron a felicitarla y a las que atendió a las mil maravillas, sirviéndoles un sabroso marranito al horno, con muchos vinos y abundantes heladas.

AVISO

El H. XXI Ayuntamiento, procurando el mejor aspecto de la población, concede un plazo de 60 días a partir de la fecha, para que los dueños de solares y casas de las colonias de esta ciudad, Amado Nervo, Cuauhtemoc y Juárez, bardeen los lotes que tengan baldíos y procedan a hacer las banquetas, de conformidad con las especificaciones que previene el reglamento Urbano Municipal.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Santiago Ixcuintla, Nay., Marzo de 1958.
El Presidente Municipal,
LIBRADO MACIAS VALDEZ
Secretario.
JOSE M. NARVAEZ M.

INDICADOR

Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Impreso en los
Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

La Obligación Electoral

Por Manuel LERIN

La función electoral es base para el ejercicio democrático. Nadie se puede quejar de estar mal representado si nunca ejerce el voto, porque es incongruente lamentarse de que no se realizan los anhelos políticos si existe una apatía, una abulia, por llegar hasta las casillas para sostener por medio de la votación, al candidato que, a juicio particular o de partido, será el mejor en el desarrollo de esos ideales políticos

Es frecuente escuchar de labios de personas interesadas una crítica constante y mal orientada respecto al fracaso de las actividades electorales: el voto -así se expresan- es falseado: las autoridades violan los derechos ciudadanos en las casillas; la votación es número circence en cuanto al escamoteo de las papeletas y la habilidad prestidigitadora de los encargados de las casillas; los ciudadanos honorables son defraudados. Estas cosas y otras más se escuchan frecuentemente. Pero si a estos señores se les pregunta si cumplieron con su deber de ciudadanos llendo a votar, la respuesta será más o menos ésta: "Yo no me presto a chanchullos".

Pues bien, de tal actitud pasiva frente al problema electoral surgen todos los supuestos inconvenientes de quienes jamás ponen un pie en las casillas. Se antoja un dejar hacer cívico de modo que, después, ya no tenga remedio tal o cual resolución; es conformarse de antemano con las decisiones hacia las que inclina determinado grupo o partido; es teorizar y pretender cambiar los rumbos nacionales con el simple comentario alrededor de una taza de café o en los corrillos ocasionales; en suma significa adoptar una posición negativa.

Se hace necesario recordar que nuestra Constitución en su artículo 36 que se refiere a las obligaciones del ciudadano, señala como una de ellas la de inscribirse en los padrones electorales en los términos que determinan las leyes, así como votar en las elecciones populares en el distrito electoral que corresponda. Posteriormente, en el artículo 38 especifica que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden, entre otras cosas, por la falta de cumplimiento, sin causa justificada, de cualquiera de las obligaciones impuestas en el artículo 36, ya citado; la suspensión durará un año, imponiéndose además las otras penas que por el mismo hecho señale la ley.

En otras palabras, las anteriores disposiciones marcan una obligación que de no cumplirse acarrea la correspondiente sanción, en este caso, la suspensión de prerrogativas ciudadanas. Por eso es infantil que determinados individuos manifiesten inconformidad en la función electoral cuando no se preocupan por acatar los dictados constitucionales. Porque es muy cómodo exigir sin comprometerse y soltar la lengua cuantas veces venga en gana sólo para despotricar contra las autoridades "el mal gobierno" y los funcionarios irresponsables, sin tener base para ello; si ese llamado "mal gobierno" se preocupa por respetar y hacer que se consideren las garantías individuales, el ciudadano está en deuda cívica: cumplir con sus deberes.

Las diversas agencias instaladas por la Dirección del Registro Nacional de Electores, dan oportunidad al ciudadano de empadronarse obteniendo así la credencial de elector y poder, más tarde, depositar su voto a favor de quien crea más conveniente, con mayores ventajas y cualidades cívicas, para representarlo dentro del Poder Legislativo o en el Ejecutivo.

Las credenciales que se expiden ahora servirán para cuatro elecciones: las de 1958, 1961, 1964 y 1967, por lo que deben conservarse cuidadosamente. A quien haga uso indebido de ellas se le

pasa a la página tres

Plan de Urgencia Para Construir Viviendas

Treinta y cinco poblaciones de la República, en las que se calcula habitan más de siete millones de habitantes y en donde los índices demográficos van en constante aumento, serán beneficiadas gracias al magnífico plan de urgencia elaborado por el Primer Mandatario y que está siendo ejecutado por el Instituto Nacional de la Vivienda, con el fin de proporcionar casas—habitación cómodas, higiénicas y baratas a los núcleos económicamente más débiles.

En esas poblaciones se incluyen algunas de las capitales de los Estados y según se informó en fuentes autorizadas, en cada una de ellas se construyen de 200 a 250 casas, de acuerdo con las necesidades de las mismas.

Se dijo, asimismo, que el programa actual, que representa uno más de los esfuerzos gubernamentales para atender el problema de la vivienda popular, no tiene límite alguno y que se continuará para ir satisfaciendo gradualmente, conforme lo vayan permitiendo los recursos económicos asignados, las demandas populares de casa-habitación.

Nuestros informantes no quisieron revelar el número de viviendas que comprende el programa que se ejecuta en las referidas 35 poblaciodes, pero hicieron hincapié en que se trata de varios miles, que se irán entregando a aquellos que, previo estudio, se compruebe que son quienes realmente más las necesitan para mejorar sus condiciones de vida e incrementar su economía.

Las viviendas que construye el INV son de costo mínimo y en varios tipos, incluyendo aun las de dos pisos, que se destinarán a familias muy numerosas.

Entre las poblaciones actualmente favorecidas por el programa inicial del Instituto Nacional de la Vivienda, se encuentran: Durango, Culiacán, Mazatlán, Tepic, Guadalajara, Aguascalientes, Pachuca, Querétaro, Zamora, Zacatecas, Tlaxcala, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Leon Irapuato, Celaya, Villa Hermosa, Chihuahua, Coahuila, Guerrero y Puebla.

No se quiso precisar, tampoco, sobre la inversión que representa la construcción de viviendas populares en esas ciudades, pero se dijo que estas son cubiertas por el Instituto y por los gobiernos de los Estados.

SE FESTEJO

El día 4 de los corrientes, celebró su onomástico el señor Pablo Rivera Bolaños, empleado del Banco Ejidal de esta ciudad.

Asistiendo en su domicilio de la calle Torres 77, un numeroso grupo de sus amistades, en la que se les sirvió una suculenta comida rociada con licores y ambarinas de distintas marcas; saliendo completamente satisfechos los invitados por las atenciones de que fueron objeto de parte del anfitrión.

ONOMASTICO.- El día 3 de marzo, fué felicitada por sus familiares y amigos por motivo de haber sido su cumpleaño, la niña Esperanza Ruiz Ayón, una hijita del señor Marcelino Ruiz y de su señora esposa Beatriz Ayón de Ruiz.

En la tarde tuvo verificativo una sencilla reunión en su domicilio de la casa número 90 poniente de la calle Lerdo de Tejada, asistiendo un selecto grupo de amistades de la homenajeada.

ONOMASTICO. - El domingo 2 de los corrientes, cumplió sus cuatro años de nacida la simpática niña Marta Luz Camacho, por este motivo sus papás el señor Manuel Camacho y su señora esposa Mariana López Guerrero de Camacho, en su domicilio de la calle arteaga Número 199, le ofrecieron en su honor una alegre fiesta, a donde se quebraron unas artísticas piñatas, repartiéndose dulces y refrescos a todos los chiquitines invitados que la pasaron muy contentos.

El Embajador de los EE. UU. Robert C. Hill Visita un Instituto de Rehabilitación

MEXICO, marzo 3 - El embajador de los Estados Unidos, señor Robert C. Hill y la señora de Hill, visitarán el próximo martes, 4 de marzo, a la una de la tarde, el Instituto Mexicano de la Audición y el lenguaje.

Este instituto, fundado en 1951, es la primera institución privada, en su género, en la República Mexicana. Sus finalidades son, fundamentalmente, la formacióu de maestros y técnicos en audición y en lenguaje. y la rehabilitación de sordomudos.

El primer curso interamericano para maestros especializados, siendo también el primero que se imparte en castellano, en el mundo, e igual al que se dicta en el "Instituto Central para Sordos", de la ciudad de San Luis, Missouri, se inició en el mencionado instituto mexicano a principios de febrero próximo pasado. Asisten a él alumnos provenientes de México, Argentina, Brasil, Perú, Guatemala y Venezuela. Los alumnos extranjeros llevarán los conocimiento adquiridos en este país, que les permitarán colaborar eficazmente en la labor de rehabilitación de sus respectivas naciones.

Fundador y director del Instituto Mexicano de la Audición y el Lenguaje, es el Dr. Pedro Berruecos Téllez. Un grupo de especialistas colaboran en la obra, que tiene proyecciones continentales.

La Oficina de Cooperación Técnico, organismo oficial norteamericano, ha venido prestando ayuda por conducto de su especialista en rehabilitación, señor David Amato, a esta obra mexicana.

Autorizado para Lanzar 3 Satélite

WASHINGTON, marzo 3.—La Secretaría de Defensa, autorizó al Ejército de los Estados Unidos, a lanzar un tercer satélite por medio del proyectil cohete de prueba, 'Júpiter C", durante el corriente año.

El Ejército hace preparativos para el lanzamiento de un segundo satélite del tipo "Explorador" a principios de abril, y el tercero será probablemente lanzado durante abril, mayo o junio de este año.

MATRIMONIO.- El miércoles 5 de los corrientes, contrajeron matrimonio eclesiástico en el templo parroquial de esta ciudad, el señor Antonio Ortega con la señora Elisa Rafael; fungiendo como padrinos de este acto religioso el señor Nicolás Curiel y su señora esposa Petra Ibarra de Curiel.

Reunión de la OEA y la UNESCO

WASHINGTON, Marzo 3. Pedagogos de varias repúblicas americanas y de otras partes del mundo, serán invitados a tomar parte en una conferencia de profesores que se celebrará a fines de junio en Colombia, en cuya conferencia se tratará acerca de las oportunidades educativas en los países de la América Latina.

En esta conferencia de mesa redonda, se dará preferencia al estudio de las mejores técnicas para aumentar las oportunidades educativas de los millones de habitantes de la América Latina.

La reunión de pedagogos se verificará con el patrocinio de la Organización de Estados Americanos, (OEA), y de la Organización Cultural, Científica y Educativa de las Naciones Unidas, (UNESCO).

HILARIO.- Este nombre le fué impuesto en la pila bautismal en la parroqia de este lugar, el día 2 de este mes, a un niño hijo del Sr. Dimas Montes y de la señora María de Jesús Polanco; fueron padrinos Francisco Escobedo y María Trinidad Becerra.

Hizo su Renuncia el General Lázaro Cárdenas

Por J. Fernandez ROJAS

Estupor general causó en todo el país la noticia de prensa procedente de la ciudad de Morelia, informando que el exPresidente de la República, general Lázaro Cárdenas, hizo renuncia con fecha 28 del mes pasado de su cargo como vocal de las obras del Tepalcatepec, que desempeñó desde el gobierno del licenciado Miguel Alemán, Estupor porque solamente causas muy graves pueden haberlo hecho tomar esa determinación para ir a radicarse según dijo, en Apacingan, a colaborar "como simple ciudadano", en ayuda de sus paisanos. Estupor porque desde 1934 ha venido siendo el personaje político de mayor significación e importancia en el gobierno de la República, cuya influencia pesaba con fuerza incontrastable sobre la conducta pública de sus sucesores los señores general Avila Camacho Miguel Alemán y Ruiz Cortines. Prueba evidente de esa influencia, es que todo lo hizo cuando estuvo en el poder: su política, sus tendencias, la participación en el gobierno de sus más destacados partidarios, etc., ha sido respetado como cosa sagrada, a pesar de que muchas de sus realizaciones se han traducido en un completo fracaso, y la labor administrativa de muchos de sus correligionarios ha sido perjudicial para el país.

La vaguedad y la falta de datos concretos de la información que comentamos no ha dejado de causar extrañeza en público y de provocar que en torno de ella se hagan diversos comentarios por lo general poco favorables para el general Cárdenas, de quien solo se ha informado "en una declaración que hizo en la ciudad de (Morelia), dijo que su misión "ha sido cumplimentada y así se lo informó al señor Presidente de la República en la reciente visita que hizo a la región", Anunció que hizo entrega de la Comisión a la Secretaria de Recursos Hidráulicos, y después, al ser entrevistado por los periodistas en la casa de su hermano Dámaso Cárdenas, a donde llegó de Uruapan a despedirse del Presidente Ruiz Cortines, dijo "que le había comunicado su renuncia al Primer Magistrado, agradeciéndole la confianza que depositó en él. Más tarde salió para la ciudad de México a donde iba, según declaró, a despedirse de su amigo el exPresidente de Venezuela Rómulo Gallegos.

De esta inesperada renuncia que ha venido a sorprender a todo el mundo por el hecho de que todavía hace poco se decía en círculos oficiales que terminadas las obras en Tepalcatepec, pasaría el general Cárdenas a hacerse cargo de las de la cuenca del Grijalva, se deduce en público que ha habido un rompimiento de relaciones entre el Primer Mandatario y el divisionario michoacano, o que este señor, estimando que la política gubernativa anunciada en sus discursos por el próximo Presidente de la República, licenciado López Mateos, está en desacuerdo con la suya, ha resuelto no contraer ligas políticas con el jefe de la nación en puerta y poner en suspenso las que tiene con quien lo ha nombrado su heredero.

pasa a la página cuatro

La Obligación E....

viene de la segunda

impondrá prisión de un mes a un año y suspensión de derechos políticos de dos a seis años, o ambas penas.

La obligación electoral debe ser cumplida con buena disposición y ánimo, pues de tal ejercicio depende que nuestros ideales políticos alcancen su cristalización, porque el voto es, en cierta formala prolongación legal de nuestro modelo cívico que deseamos hacer valedero.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

VALIENTE

A un sergento de la policía ya le "jumiaba" cuando quiso meter al orden por escandaloso a Ramón Villegas.

Con un cuchillo se le fué encima a desarmarlo y a puñetes y botellazos la andaba perdiendo el gendarme, ante la agresividad de este digno ejemplar de Pancho López que al final pudo ser sometido más por cansancio que por miedo, siendo llevado al tambo.

LE SONARON

Reyes Ramos tiene fama de ser uno de los mejores ponchadores callejeros de la ciudad; pero el domingo pasado en una céntrica cantina se encontró con otro bueno para los catorrazos, un jalita que sabe acomodar las manos donde lastiman y le puso a Reyes una zarabanda que se oyó muy lejos, rompiéndole feamente el hule.

Reyes terminó el match en el hospital con fomentos de árnica y el jalita fué a dar a los tribunales de don Badito en donde tuvo que azotar con 100 del águila como cooperación cívica.

JICOTERA

La noche del domingo, un sujeto intoxicado feamente con mariguana o con algo mejor, armó una tremenda jicotera con un verdugillo en la mano, dejando limpia de parroquianos en unos instantes a la "Cabaña", haciendo correr hasta a los muy machos.

Y si no se hubieran presentado oportunamente dos enérgico gendarmes que a su vez hicieron correr pistola en mano al bragado por toda la playa hasta alcanzarlo y dominarlo, posiblemente se hubiera registrado una tragedia; pues al sujeto escandaloso a las claras se le veía que le andaba apestando el ocico a sangre.

INSULTANTE

Julio López, se hizo el ánimo a descargar su pecho ofendiendo a los policías y a los funcionarios municipales hasta que quedó satisfecho y cansado de decir barbaridades y luego lo agarró la policía por su cuenta y con roquestil lo metieron hasta el último rincón de la ratonera, en las mazmorras de don Cuamecate.

Regresó a Méxi.....

viene de la primera

pública mañana en la mañana.

Esta fué la gira número ochenta y cinco durante su régimen, y en ella el Primer Mandatario se dió cuenta de los avances logrados para dominar el gran pantano y el caudaloso Grijalva.

Se asienta igualmente que el viernes a medio día despachará en el Palacio Nacional.

Murió el Sr. Ma....

viene de la primera

el desaparecido y sus hijos son bastante apreciados, recibiendo infinidad de condolencias por este infortunado suceso.

Deja don Manuel García a su señora Baudelia Rodríguez, y a sus hijos Gonzalo, Leandro, Manuela, Tereso y Daniel García Rodríguez, sumidos es una inmensa tristeza, los que cumplirán hoy el doloroso compromiso de entregar hoy a la madre tierra, los despojos mortales de su progenitor.

BAUTIZO.- En el poblado de la Trozada, de este municipio fué llevado a la pila bautismal de la capilla de ese lugar un robusto y gracioso niñito al que se le impuso el nombre de Gonzalo, un hijito del señor Enrique Madrigal y de su esposa Antonia Ayala de Madrigal; apadrinando el acto religioso el señor Adalberto Virgen y Angelina Virgen.

Falleció un Peo......

viene de la primera

tivos aviones para obtener vistas más efectivas.

Una de sus hazañas más osadas fue volar para tomar fotografías sobre el arsenal de lago Denoark, de Nueva Jersey, en 1926, mientras los cobertizos que guardaban municiones hacían explosión y enviaban proyectiles al aire.

Entre sus "golpes" se cuentan las fotografías que tomó de la pelea por el Campeonato mundial de todos los pesos entre Dempsey y Gibbons, en Shelby Montaña, en 1923; el desembarco en Labrador de pilotos norteamericanos que dieron la vuelta al mundo en 1924, y el vuelo del dirigible alemán ZR-3 a Estados Unidos.

VISITANTE

En el domicilio del señor don Luis Solís García, se encuentra desde hace varios días como huésped de la apreciable señora Dolores Patlán de Solís, la distinguida señorita Matilde Cortés Hernández, destacada empleada de la Compañía SINGER de máquinas de coser.

La expresada viajera procede de la ciudad de México y pasará aquí unos días de descanso.

ARTURO.- Este nombre le impusieron en la pila bautismal en el templo parroquial de esta ciudad, el día 4 de este mes, un hijito del señor Everardo Figueroa y de su señora esposa Celia Pardúa, fungiendo como padrinos el señor Agustín Santana y María Hinojosa.

EE. UU. Lanzó un Proyectil "Thor"

CABO CAÑAVERAL, FLORIDA.—La Fuerza Aérea lanzó un proyectil cohete del tipo "Thor" de mediano alcance, provisto de nuevo tipo de cono que se cree resolverá el problema del ingreso a la capa atmosférica

El proyectil ascendió perpendicularmente y después de un minuto desapareció en el espacio parcialmente cubierto de nubes. Esta constituyó la decimasegunda prueba de este proyectil—cohete de 2,400 kilómetros de alcance y que en una ocasión obtuvo una distancia de 4,160 kilómetros.

El nuevo cono que forma parte de una carga simulada, es de un diseño más plano que el descrito hace varios meses por el presidente Eisenhower.

DISTINGUIDO VISITANTE

VILLA HIDALGO, NAY., 4 de Marzo. Llegó procedente de la Capital Azteca el señor Ing. Raúl Caraballo Santander, gerente de la Cía. Tabacos Nayaritas, S. A.; la venida del señor Caraballo a esta próspera población agrícola es con el fín de darse cuenta del buen funcionamiento que lleva la mencionada negociación que él representa.

Preparación de un Proyectil Balístico

WASHINGTON, marzo 3.— La Secretaría de Defensa autorizó a la fuerza aérea a preparar un proyectil balístico intercontinental de combustible sólido.

El proyecto es uno de los dos aprobados para la fuerza aérea, con el objeto de que aumente la efectividad de los programas de proyectiles balísticos de largo alcance. Denomínase a tal proyecto "MINUTEMAN", y estipula la preparación de un proyectil impulsado por combustible sólido capaz de lograr una distancia de 8,000 kilómetros y a la vez, susceptible de utilizarse a distancias intermedias de 2,400 kilómetros.

La Secretaría de Defensa informa que tales proyectos tienen por objeto reducir la complejidad y aumentar la efectividad de los proyectiles balísticos de larga distancia.

BAUTIZO.- El día 4 de este mes, recibió los sagrados sacramentos del bautismo de manos del señor cura Dr. Demetrio Siordia, en el templo del Señor de la Ascensión de este lugar, a un robusto y gracioso niñito al que le fué impuesto el nombre de Herminio un hijito del señor Tomás Pintado y de su señora esposa Marcelina Marquez; fungiendo como padrinos el señor Ignacio Maravillas y Gabina Carrillo.

Hizo su Renuncia el Gene......

viene de la página tres

Puede o no haber algo de verdad en el fondo de estas suposiciones, pero sea de ello lo que fuere lo cierto es que el general Cárdenas, al separarse de la Administracción Pública para consagrarse exclusivamente a colaborarar como simple ciudadano en la obra de bienestar común de s u s paisanos, ha tenido el buen juicio y el patriotismo de renunciar a seguir siendo dentro del gobierno la cabeza del movimiento comunista en México, posición q u e estaban poniendo en peligro las buenas relaciones de amistad que nuestro gobierno sostiene con el de Estados Unidos; y a cuyo fortalecimiento deben tender los mayores esfuerzos de nuestros jefes de Estado,

Bien sabido es que el gobierno norteamericano e s t á haciendo toda clase de esfuerzos para poner un dique que detenga la infiltración comunista en los pueblos de nuestra América hispana, y en e s e puesto de lucha contra una potencia que pretende sojuzgar a todos l o s países de instituciones democráticas de occidente por medio de una guerra de exterminio, Estados Unidos no pueden, ver sino como un enemigo solapado a nuestro gobierno que no solamente no colabora con el vecino del norte, en un sus nobles esfuerzos, sino que admite en su seno y pone en cargos públicos de importancia a quien ha hecho pública profesión de fe comunista, y propugna la abolición de una propiedad privada, la sociedad sin clases etc y que por su influencia en todas las dependencias de la Federación abundan las células rojas.

Otra cosa por la que no es menos acreedor el general Cárdenas al reconocimiento y gratitud de sus conciudadanos: Su alejamiento de las actividades del Estado y de la política nacional vendrá a dejar en completa libertad de acción el futuro presidente para que sin estorbos de ninguna naturaleza pueda desarrollarsíntegrante, su programa de gobierno, que en síntesis tiene por finalidad según se desprende de lo que ha dicho en sus discursos, abrir nuevos senderos que le conduzcan al engrandecimiento de la patria, al mayor bienestar social, a satisfacer en la mayor amplitud posible las necesidades del pueblo y en lo general, a procurar la mayor felicidad y el más alto nivel humano de los mexicanos.

Si ese retiro de la cosa pública lo hubiera hecho el divisionario michoacano cuanda dejó de ser Presidente de República, cuantos bienes le hubiera acarreado no solo a sus paisanos de Apaciogan, sino a toda la nación.

MATRIMONIO

El miércoles 5 de los corrientes, recibieron la bendición nupcial de manos del Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cazáres, en el templo parrquial de esta ciudad, el señor J. Ascensión Mota con la guapa señorita Ramona Jiménez; habiendo sido padrinos de los contrayentes el señor Isac Benitez y Margarita Guillén.

Por este acontecimiento social, en la residencia de los desposados en el vecino peblado de La Presa, se sirvió un suculento ambigú, asistiendo muchas personas de todas las clases sociales de este lugar.

SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a todos los mexicanos de la Clase "1940" (nacidos del 1o. de Enero al 31 de diciembre de dicho años) y remisos nacidos entre el 1o. de enero de 1924 y el 31 de diciembre de 1939 para que en el período comprendido entre el 1o. de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento de su jurisdicción como lo previene el Artículo 11o. de la Ley del Servico Militar, que dice: "Todos los mexicanos de edad Militar, de acuerdo con el Artículo 5o., tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en nuestro consulado en el Extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional"; en el concepto, que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 5o. de la Ley que a continuación se inserta: "Todo acto por cual se pretenda eludir la inscripción de algún individuo de edad Militar, ya sea que prevenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes a un año de prisión.

México, D. F., febrero 7 de 1958.

El General de División Secretario.
MATIAS RAMOS SANTOS